

**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-TIZA-REPO-003-2022- SEGUNDO PROCEDIMIENTO
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HGO., SIENDO LAS 11:16 HORAS DEL DÍA 04 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ASESOR NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y LONAS PARA EVENTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

I. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

- A) SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- B) SE NOTIFICA A LOS PARTICIPANTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE CONTIENE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE MARCA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA CONVOCANTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE A FIN DE PROMOVER LAS MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, ESTA Y TODAS LAS REUNIONES, VISITAS, Y ACTOS PÚBLICOS PARA CONTRATACIONES SUJETAS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, DEBERÁN SER VIDEO GRABADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN SUS ETAPAS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO, ASÍ COMO EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ENTREGA DE FIANZAS, Y ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS.

SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LOS PARTICIPANTES Y A LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, QUE DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS INTERNOS Y ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, QUE EL DÍA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASÍ COMO EL FALLO SE ABSTENGAN DE ENTRAR CON ALGÚN DISPOSITIVO MÓVIL, Y EN CASO DE TRAERLO QUE ESTE EN SILENCIO Y, SIN ESTAR MANIPULANDO, EN CASO OMISO NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO O SE LES RETIRARÁ DEL EVENTO.



D) SE RATIFICAN LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

1.- NO SE PRESENTO NINGÚN LICITANTE PARA LA OBTENCIÓN DE BASES Y ACLARACIONES TÉCNICAS Y/O ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL PUNTO 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA **SECRETARÍA DE FINANZAS**, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://www.tizayuca.gob.mx/>.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS ASIGNADOS

Funcionario público	Nombre del Titular y/o representante asignado.	Firma
Presidenta del Comité de Adquisiciones: Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada, Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca, Hidalgo.	FABIOLA HERNÁNDEZ ESPINOZA Representante Presidenta M. C.	
Secretaria. L.C. Olga Lidia Enciso Islas, Secretaria de Finanzas de Tizayuca, Hidalgo.	OLGA LIDIA ENCISSO ISLAS	
Vocal: L.C. Jacob Juárez Quesada, Director de Administración de Tizayuca, Hidalgo.	JACOB JUÁREZ QUESADA	
Vocal: Arq. Fabián Miguel Ángel Salamanca Pérez, Secretario de Obras Públicas de Tizayuca, Hidalgo.	Arq. Fabián Miguel Ángel Salamanca Pérez	



SECRETARÍA DE FINANZAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SINDICATO MUNICIPAL

Vocal: Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando, Secretario de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo.	L.C. GONZALO QUINTANAR GOMEZ	
Vocal: Lic. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez, Directora de Planeación y Administración de Tizayuca, Hidalgo.	JESÚS ALBERTO URIBE TAPIA	
Vocal: C. Jorge Luis Velasco Gasca, Síndico Hacendario.		

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (Asesor Normativo)

FUNCIONARIO PÚBLICO	Nombre del Titular y/o representante asignado	FIRMA
Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, (Dirección General De Padrones y Procedimientos De Contratación, Asesor normativo)	NO SE PRESENTO	NO SE PRESENTO

LICITANTES PARTICIPANTES

Licitante: NO SE PRESENTO	Representante: NO SE PRESENTO	NO SE PRESENTO
---------------------------	-------------------------------	----------------

